

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición y concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes. 1'75 pzs.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 17'50
En el extranjero un semestre (Pago anticipado) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR.

LUIS SECO DE LUQUENA.

Oficina e imprenta,

Campillo bajo, núm. 6, esquina a la calle de San Jacinto.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ENCUENAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas a 50 pesetas línea a juicio del Director (Pago anticipado).

Asamblea provincial.

Abrióse la sesión a la una de la tarde; presidía el Sr. Burgos y en los asientos veíanse a los Sres. Echavarría, Sanmartín, Lino de Montés, Ruiz Faensalida, Campos Cervetto, Hurtado, Jimenez Caballero, Alcaráz, Agrela, Gomez Tortosa, Gallegos, Estrada, Ibañez, Fernandez Pareja, Cañas, Gutierrez, Bejar y Jimenez de la Serna.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fue aprobada.

Después, dióse cuenta de una de las comunicaciones en que el Sr. Gobernador civil participa su conformidad con los acuerdos tomados, quedando la corporación enterada.

Por uno de los secretarios, leyóse el informe emitido respecto de varios expedientes de ingreso en S. Lázaro y de solicitud de pensión a D.ª María Carmen Ruiz, acordando que pasen a la comisión de peticiones en unión de otros del Sr. Alvarez Mingorance, que pide gratificación por las obras de plantación del jardín del edificio.

Se aprobó el expediente de oposiciones a las plazas de practicantes de Medicina y Farmacia del Hospital de S. Juan de Dios.

Dióse lectura a una solicitud de D.ª María Dolores Diaz Lopez, que interesa se le conceda licencia para enagenar una casa gravada con un censo a favor del Hospicio, acordándose de conformidad con lo que propone la contaduría.

Se dió cuenta de una proposición referente a la organización personal de obras públicas.

Abierta discusión sobre el particular, usó de la palabra el Sr. Rada en apoyo de la proposición referida, manifestando que al tomarse el acuerdo de que el ingreso en el cuerpo fuera previo exámen, quedaban declarados inamovibles los empleados de obras públicas; que dicho exámen se llevó a cabo por un tribunal deficiente en todos los conocimientos relativos al caso y que por lo tanto se había saltado por encima de la ley, quitándole a la Diputación las atribuciones que aquella le concede para disponer de sus empleados, adoleciendo además esta resolución del defecto de tener que enviar al ministerio de la Gobernación lo relativo a dicho personal, aun cuando se tratara de un simple peon caminero,—y que por lo tanto pedía la derogación del mencionado acuerdo, dictado en Abril último.

El Sr. Gutierrez habló después, manifestando que solo impulsado por la justicia defendía aquel acuerdo: que los individuos que se habían examinado tenían adquirido un derecho que no se podía lastimar; que el tribunal era suficiente, porque además de estar compuesto de personas idóneas, era aún más respetable por el mero hecho de ser tribunal.

Después de rectificar ambos señores se procedió a votación, que dando desde luego admitida la proposición por la que se deroga el acuerdo tomado en abril último. El señor Gutierrez formuló una protesta, y a poco salió del salón.

Después se leyó el expediente por el cual se conceden pensiones a las familias de los inutilizados en la última guerra civil, acordándose pase a la comisión respectiva.

Se acordó de conformidad con el negociado, acerca de la reclamación que hace don Eduardo Baena contra el reparto vecinal de Pulianas.

Fueron aprobadas las cuentas de gastos menores y servicio de bagajes.

El Sr. Rada pidió la palabra, é hizo presente que terminando ahora la pensión concedida al Sr. Ruiz Morales para que estudie la pintura en Roma se les prorogue esta por un año más según es costumbre; se aprobó lo propuesto y se concedió otra de igual sueldo al Sr. Ruiz Guerrero que fué hace dos años pensionado en Madrid, a fin de que pueda ir también a Roma a completar sus estudios.

Se dió lectura a una solicitud del portero de San Juan de Dios, la que pide aumento de sueldo; se acordó se le señale el de ocho reales.

El señor presidente manifiesta que en vista de que los municipios demoran el ingreso de sus contingentes en la caja provincial, haciéndose por lo tanto necesarios los apremios cree se debe aclarar el concepto de si el disponer que los apremios se realicen es facultad de la ordenación de pagos ó de la comisión permanente.

El Sr. Rada dijo que a fin de evitar demora en el cumplimiento de estos servicios se concediera esta atribución a la ordenación de pagos.—Se acordó así. Levantóse la sesión a las tres y media de la tarde.

Los fondos de la provincia.

Dos balances publica ayer el *Boletín*, relativo el uno al presupuesto de 1883-84, hoy en ampliación, y otro al ejercicio corriente de 1884-85.

Los créditos autorizados del presupuesto de gastos relativo a 1883-84, suman un millón 485 808 24 pesetas; de estas cantidades ha satisfecho la Diputación, por cuenta, 853 632 72 pesetas, resultando como diferencia, de menos, 632 175 52.

Los ingresos autorizados en ese ejercicio suman 3 787 539 50 pesetas y las cantidades satisfechas por cuenta 909 815 06; resultan como diferencias: de más 750 49 pesetas, pertenecientes al capítulo 4.º (reintegros), y de menos, 2 878 474 93.

El balance relativo al ejercicio actual, ofrece el siguiente resultado: Créditos autorizados del presupuesto de gastos, 4 287 736 47 pesetas; satisfecho por cuenta, 154 530 65; diferencia de menos, 1 153 205 82.—Ingresos: Créditos autorizados, (recursos legales para cubrir el déficit, instrucción pública, beneficencia y reintegros), 4 287 736 47 pesetas; satisfecho por cuenta 168 169 19. Diferencias: de más, 10 pesetas (reintegros); de menos, 1 119 377 28.

Teniendo en cuenta el estado de los pueblos, efecto de las plagas que sobre la provincia han venido este año, la situación actual de la caja de la provincia es menos desagradable de lo que nos presumíamos.

La ciencia médica en Granada.

La cuestión bacterioida y el bacilo colerígeno.

(CONTINUACION)

Careciendo por hoy de la primera materia para la experimentación del *bacillus virgula*, y no pudiendo suministrarla ningún género de preparaciones microscópicas, únicas que sería posible encargar sin peligro para la salud pública, entendemos se limita nuestra esfera de acción a experimentar con los microbios más afines al colerígeno, y a difundir al propio tiempo, en nuestra calidad de escritores médicos, los resultados de las observaciones de Koch, pues sólo él habla hoy en este asunto con perfecto conocimiento de causa.

Los esquizofitos más parecidos al del cólera que hemos podido proporcionarnos son el *bacillus subtilis* y el *vibrio serpens*, cultivándolos en caldo de pollo, en suero sanguíneo, en gelatina peptonizada, en solución aluminosa y azucarada, y en el líquido de Cohn. La serosidad sanguínea y el caldo de pollo

fueron previamente esterilizados, según el procedimiento de Tyndall, por la elevación de temperatura a 60° en una serie de días, y por espacio de dos horas en cada uno de éstos, para hacerla subir a 70° en la última sesión. También hicimos picaduras de cultivo en aquellos líquidos con el micrococo zímógeno de la descomposición uréica, con el *oidium lactis* y el *micoderma aceli*, procurando en todos los casos el acceso libre de aire perfectamente filtrado y una temperatura que osciló entre 33° y 38°. Cuando la generación estaba en su auge, pues hasta sin necesidad de exámen microscópico se ostentaba por el enturbiamiento parcial del líquido, resultado de las colonias bacterioidas, por la aparición de puntos opacos ó por la película irisada que cubría la superficie de la gelatina (1), tratamos de investigar la acción de diversos microbicidas, para lo cual operamos de muy diferentes maneras. En unos casos nos limitamos a verter éstos en los mismos vasitos, en las probetas ó en los tubos de ensayo que sirvieron para el cultivo; en otros empleamos la cámara húmeda, la de gas, ó bien nos valimos de los porta-objetos excavados, y, por último, también deslizamos una gota del desinfectante entre el porta y el cubre-objetos, no dando a este último procedimiento más importancia ni alcance que el señalado anteriormente. Verificada la observación con un buen microscopio de Seibert y Krefft (de Wetzlar), sin necesidad de disponer un aumento superior a 900 diámetros; pero cuidando de iluminar vivamente con el aparato de Abbé (que poseen todos estos microscopios) y valiéndonos desde luego de la inmersión, observamos:

1.º Una gota del líquido de cultivo esterilizado previa y alternativamente con el cloruro mercurio (1:1000), cloruro de oro (1:100), ácido cianhídrico (1:200), salicilato de sosa (8:100), ácido bórico (2:100), fenol (5:100) y ácido salicílico (3:100), ostentó sin vida todas las especies microboidas allí desarrolladas lozanamente antes de provocar la asepsia, siendo ello evidente: 1.º por la falta de verdadera movilidad autóctona y característica, según la especie (contractilidad protoplasmática en las esfero-bacterias, rotación, vaiven y péndulo en los espirilos, etc.), y 2.º por la facilidad con que se teñieron por el violeta de anilina.

2.º Sembradas varias gotas del primer líquido de cultivo, después de esterilizado a beneficio de las sustancias mencionadas anteriormente, en un segundo líquido fértil para cada especie, no demostró el microscopio proliferación alguna de microbios, y ni aun por casualidad vimos nunca en el campo del objetivo las *semillas muertas* que se emplearon en este cultivo vano.

3.º Sembrada una gota de líquido de cultivo sin esterilizar por aquellas sustancias, en un segundo líquido abonado según la especie bacterioida, y después de transcurrir el tiempo requerido por cada una de éstas, la simple observación macroscópica del contenido del vasito (puntos opacos de la superficie, capa irisada, enturbiamiento total, etc.) y con más precisión el exámen microscópico, demostraron la multiplicación potente que se operó a beneficio del cultivo; siendo este caso la decisiva contra prueba del anterior.

4.º Una gota de caldo ó de líquido de Cohn fértiles, colocada sobre el disco de la cámara húmeda con aire, dejó ver la extremada vivacidad de los esquizofitos que enturbiaban el líquido del cultivo. Adicionamos una gota de solución concentradísima de sublimado (1:200) observando que a las dos horas, las bacterias, inmóviles, se teñían inmediatamente por el violeta de anilina, hecho que acusaba su muerte. Para mayor seguridad, sembramos estas bacterias coloreadas, y según era de esperar, no se reprodujeron.

5.º En todos los casos, la elevación de temperatura extinguió la vida de cuantos microbios sometimos a prueba. Tanto la influencia térmica rápida y brusca (ebullición de los líquidos de cultivo), como la paulatina, en sesiones, según el método de Tyndall, confirmaron la acción microbicida del calor. Recordamos a este propósito, que Lex, Pasteur y Crace-Calvert aseguran que algunas bacterias resisten hasta 200°, pero sin duda aluden a otras especies distintas de las empleadas por nosotros en estos experimentos, y aun así creemos se referirán más bien a los *corpúsculos gérmenes*, cuyo pertinacísimo estado de conservación resiste muy elevadas temperaturas.

(1) Al cultivar en la gelatina los hongos micelinos, y particularmente el *mucor mucedo*, hemos observado que al nivel de cada picadura de cultivo se produce la misma depresión icfudibuliforme (con licuación de la gelatina) que Koch estima como carácter peculiar macroscópico del cultivo del *bacillus virgula*.

6.º La desecación no es menos eficaz que el calor, por lo menos en los esquizofitos sometidos por nosotros a ensayo. Bastó extender sobre un porta-objeto algo menos de una gota de líquido en pleno cultivo, colocarlo en la estufa a 40°, y tan pronto como esta pequeña elevación de temperatura desecó, merced a la evaporación, el limbo humectado por la gota, hicimos descender a 30° la temperatura, para operar, al cabo de tres horas, con la anilina, que coloreó inmediatamente los microfitos.

Tal es, sintetizado, el producto útil que hasta hoy pueden suministrar nuestras investigaciones. Pensamos continuarlas, y en ello actualmente nos ocupamos, valiéndonos de la inoculación en los animales, trabajo largo y delicado que pugna con la telegráfica rapidez que, a fuer de meridionales, queremos dar en España a este género de experimentos. Así completaremos, merced al tercer criterio por nosotros establecido, la justipreciación de la resistencia de los microbios ante las sustancias indicadas para destruirlos.

Las precedentes observaciones difieren algún tanto de las publicadas por varios comprobadores, lamentando que muy especialmente discrepan de los resultados obtenidos por nuestro ilustradísimo amigo, el Dr. Letamendi, cuya nulidad como experimentador solo es comparable a su veracidad como hombre de ciencia. En vista de tal contradicción, no vamos a imitar la conducta de todo acerbio polemista, que extremando la viveza de los argumentos procura torturar con el ridículo cuantas aserciones se oponen a las suyas. En efecto, a nada conduce ahondar de este modo las diferencias, y ocurrir suele que, por tal camino, dominando la pasión al raciocinio, se apodera la exageración de la verdad. Vamos, por el contrario, a intentar explicarnos algunos de los hechos observados por aquel eminente profesor, y a tratar de conciliarlos, hasta donde posible sea, con lo que la mayoría hemos apreciado.

Que las bacterias viven en el agua regia y en el ácido sulfúrico, dicho así en erudo, cual, por lo menos, el vulgo lo ha entendido, parecemos en realidad muy fuerte, pues aun cuando no hubiésemos experimentado lo contrario, si la materia orgánica, único asiento de la vida, pierde ésta bajo la acción de aquellos agentes, las bacterias, que al fin y al cabo son materia orgánica viva, deben morir por ellos. Mas, detalleemos. ¿Estaban las bacterias solas en el agua regia, ó había allí además el líquido en que éstas se cultivaron? Si además existía el líquido, es decir, si arrancó el experimento de colocar una gota de líquido de cultivo y otra de agua regia ó de ácido sulfúrico, ya no se trata de estos líquidos puros, sino de 50 por 100 de agua regia ó 50 por 100 de ácido sulfúrico. ¿Si se supone estaban solas las bacterias, ¿cómo se aislaron? ¿Por la desecación sobre un cristal? En este caso, como la desecación llevada al extremo indispensable para garantírnos el aislamiento del microbio mata las especies señaladas, tendríamos que otorgar al agua regia y ácido sulfúrico, sobre la virtud de no matar, la mucho más preciosa de revivir los microbios, cosa que ya resulta inadmisibile. Creemos, por tanto, que algo más que bacterias y reactivo comprendía la preparación, y ese algo atenúa la potencia de éste, no debiendo olvidarse que si pequeña es la cantidad del líquido ambiente donde nadan aquellas, nimia es también la proporción de agua regia y ácido sulfúrico que puede la preparación encerrar.

(Se continuará.)

Mi carbonero.

Es un mancebo robusto, cuyos facciones vulgares se descubren a través de una capa de tizae, tal como el un principiante de dibujo se hubiera repasado la cara con un difumino; cara redonda y moñuda, en la resalta unos dientes blancos, unos labios gruesos y colorados, con vetas oscuras y unos ojos cargados de carne y muy brillantes; su cabeza es el facsimile de bulto, y en menor escala, del monte donde carbona su principal; viste una blusa azul atada con un nudo las dos puntas delanteras, y lleva liada a la cintura en el mes de junio, una faja colorada, que se descubre por la abertura de la blusa; entra en mi casa con una espuerta al hombro izquierdo sobre una hombrera de cuero, conteniendo aquella el combustible colado sobre una de las mitades por un hacedillo compuesto de varios trozos, en prueba fehaciente de que el peso se hizo en escrupulosa contienda, y por tanto que no me asiste el derecho de rebajar ni un perro chico de los siete reales que, después de vaciar la espuerta en la covacha que está debajo del fogón, viene a cobrar a mi despacho indefectiblemente los martes y los sábados.

El último día de cobro, tuvo que bajar la chica á cambiar el primer billete de doscientos reales que habia entrado este año en el reino de mi piso tercero, y en tanto permanecía el carbonero delante de mi mesa, en su lugar descanso, con la espuerta por delante, clavados los ojos en los renglones que yo iba trasando en unas cuartillas, y con la boca entreabierta en estúpido conato de risa.

—¿Qué tienes en las narices? le pregunté.

El chico levantó la mano derecha, la cerró, estendió el dedo índice, se lo pasó por la punta de la nariz y me lo enseñó con un punto negro diciendo:

—Una chispa de carbon.

—¿Quieres que te cuente su historia?

—¿Qué cosa tiene este *don* José, me contestó.

—¿Tú has oído hablar de la época carbonífera?

—Ja, me replicó.

—Pues bien; esa era una época en la cual, lo que habia que ser en el mundo era carbonero, hace de esto algunos millones de años. En tal época, esa chispa de carbon fué fijada por el sol en una sigilaria. ¿Sabes tú lo que es una sigilaria?

—Ja, ja, volvió á repetir el interrogado.

—Un pez, continué, comió de la sigilaria y el carbon volvió á la atmósfera, convertida en ácido carbónico, donde estuvo presenciando los inmensos cambios ocurridos en el globo, hasta que los rayos del sol le hicieron formar parte de las inmensas selvas de pinos del período permiano; ¿entiendes, muchacho?

—Ja.

—Una tempestad, seguí, lanzó un rayo y quemó la selva, y otra vez, trocada en ácido carbónico, tornó la chispa de carbon al inmenso oceano del aire, y allí permaneció hasta que unos terrenos calizos se la apropiaron, y quedó aprisionada en carbonato de cal. Las aguas de lluvia, por el ácido carbónico que llevaban la disolución, disolvieron el carbonato formando el bicarbonato. Caminó en las aguas de los torrentes, saltó estruendosa en la espuma de una catarata, engrosó las aguas de un gran río, entró en el mar, se la apropió una ostra, y de una herida que la ostra se hizo, se convirtió el carbon en la perla de Cleopatra, disuelta en vinagre, para Marco Antonio. ¿Cómo fué diamante? Lo ignoro. ¿Lo sabes tú acaso, chico?

—Ja.

—Pues no te quepa duda de que lo fué, y de que uno de los déspotas de Oriente ornó con él el precioso dedo anular izquierdo de una de sus doscientas hechiceras concubinas, en el certámen que abrió en su harem para premiar las manos más bellas, y cuyo contacto descargara en él más cantidades de fluido magnético, como entonces se llamara. Las concupisconzas del déspota dieron por resultado un motín y la quema de su palacio, volviendo á la atmósfera nuestro carbon.

El sol tornó á fijarlo en una espiga, que se comió un ciervo, muerto en montería por un rey, y nuestra chispa, en un *beefsteack*, fué á parar al estómago del rey; pero se le indigestó, se puso de mal humor, declaró una guerra injusta, y por la pícara de esa maigaja de carbon que tienes en el dedo, se destruyeron pueblos, se quemaron ciudades y se violaron hermosísimas doncellas. Consérvela, á ver si aun tiene virtud, para que tú puedas lograr algo de eso.

El carbonero pasó la chispa de combustible de la punta del dedo á la punta de la lengua, la saboreó y se la relamió.

Después ha sido varias veces planta, alimento de un herbívoro, devorado luego por un carnívoro, y al respirar éste, devuelta á la atmósfera en ácido carbónico.

Al quemarse esa molécula, ha dado forma en el cerebro humano á varios rasgos de génio, á muchos arrebatos de pasión y á innumerables necesidades.

Ha ardidó en el mechero de gas; en el hogar de la locomotora; en las puntas de la luz eléctrica de la Puerta del Sol; en la cocina de Pinar; estuvo en la espuma del vino de Champagne, conque brindó Prin en el banquete de los Campos Eliseos; en el papel en que hizo Napoleon la distribución de fuerza para la batalla de Austerlitz; en contacto muchas veces con los blancos y ebúrneos pechos de la Fornarina; en una camisa de algodón, ó en el *roast-beef* que comió Nelson el día del combate de Trafalgar y en las emanaciones palúdicas de un pantano, que le produjeron una fiebre pernicioso á Pompeyo en su huida, después de la batalla de Farsalia.

—Señorito, no he tenido más remedio que tomar cuatro duros en perros—dijo la chica que entraba con el cambio del billete.

El carbonero soltó el trapo á reír, sin saber el bárbaro de que se reía, y no recobró su seriedad hasta que le puse en la mano los siete reales para contarlos y observar cuidadosamente si habia alguna pieza falsa, yéndome á la calle tan enterado de la historia de la chispa de carbon, como se habrán quedado algunos de los lectores de este artículo.

JOSÉ NAVARRETE.

Madrid, noviembre de 1884.

Miscelánea.

El repartimiento de Hlora. Que á *La Leallad* le parecia excelente el repartimiento de Hlora, lo sabiamos; lo que no comprendemos es, que ha querido demostrar el colega ministerial en el suelto que consagra ayer al asunto, cuando lo que, con referencia á la solicitud deciamos, el hecho de ha-

berse disminuido en el actual reparto, las cuotas de todos ó casi todos los concejales ó individuos de la Junta repartidora, que resultan grandemente beneficiados, en proporcion á las que tuvieron en el anterior repartimiento de 1883-84, queda incólume. Este es el hecho que exponiamos, con la imparcialidad que acostumbramos y tenemos demostrada, á la consideracion del público y del Delegado de Hacienda, é insistimos en nuestras observaciones.

Pagos. La delegacion de Hacienda ha dispuesto que desde esta fecha no se efectúen ingresos ni pagos en la Tesorería de Hacienda de la misma, más que desde las 10 de la mañana á las dos de la tarde en los dias ordinarios, y en los dias de arqueo que corresponden á los dias 8, 15 23 y 30 ó 31 hasta la una, excepcion hecha del último de mes que las operaciones de ingresos y pagos terminarán á las 12 de la mañana.

Calderon de la Barca. Mañana á las 8 de la noche se verificará en dicha sociedad un agradable recreo.

Casos y cosas. ¡Ladrones!... gritaban anteanoche en la casa núm. 31 de la acera de San Ildefonso.—Prodújose la natural alarma, y reconocida la casa y las cercanías, nada se halló que acusara la presencia de los rateros.

Detenidos: 1 hombre por blasfemo; 1 por llevar armas prohibidas y 3 por embriaguez.

Juventud católica. Esta noche, á las siete y media, continuará la discusion del tema *El Realismo en las Artes y en las Letras*, haciendo uso de la palabra D. Luis Aleman Barragan.

Donativo. Los herederos de D.ª Ramona Rosales Valverde (q. e. p. d.), dueños de los medicamentos y efectos que se contenian en la antigua botica de la Trinidad de esta ciudad, han hecho donacion de aquellos en beneficio del Hospital de San Juan de Dios. Es este uno de esos rasgo que honran al que los lleva á cabo y á la poblacion en que se verifican.

Cédulas personales. Segun orden aclaratoria de la Direccion general de Impuestos, el plazo para poder obtener las cédulas personales sin recargo, no vence hasta el 30 de Noviembre.

Pintor. Se halla en Granada, hospedado en el hotel Siete Suelos, el pintor francés Mr. Michel.

Organizacion. Parece que una comision compuesta de los Sres. Perez del Pulgar, Paso, Gozálvez, Angulo Prados, Sanz de Santiago y Zayas (D. Mariano), practican activos trabajos para reorganizar el partido fusionista de Granada.

Teatro. Probablemente, la inauguracion de la temporada en el coliseo del Campillo, se verificará el dia 20 del actual.

Viajeros. Hoy salen para Motril, los señores marqueses de Villamantilla.

Descanse en paz. Ayer falleció en Graada el comandante de la reserva de infantería Sr. Carretero.

Renuncia. Ha renunciado su cargo de Capellan en el Real Sitio de San Lorenzo del Escorial, por motivo de su salud, el ilustrado sacerdote Sr. D. Antonio Fernandez Villanova.

Circular. El nuevo presidente de la Diputacion Sr. Burgos, ha dirigido á los alcaldes de la provincia la circular que sigue:

«Al encargarme de la Ordenacion de pagos, he visto el considerable atraso en que la mayoría ó casi totalidad de los Ayuntamientos de la provincia se encuentran en el pago del contingente de años anteriores y el corriente, como lo demuestran los balances publicados en este periódico oficial y aún más detalladamente las cuentas particulares corrientes de cada ayuntamiento.

Aspiro á que se hagan efectivos con toda la puntualidad posible, los recursos con que cuenta la Corporacion para hacer frente á los créditos que se contraen con motivo al cumplimiento de todos los servicios que se consignan en su presupuesto, y para ello cuento en primer lugar con el concurso de los ayuntamientos que, haciéndose intérpretes de mis deseos y aspiraciones, me evita-

rán el grandísimo disgusto de procurar que se les apremie para conseguirlo.

Al efecto, pues, y á fin de que dichas Corporaciones arreglen su administracion, cobren sus deudas y paguen á esta Corporacion provincial lo que le deben, les concedo el plazo de quince dias, que terminarán el dia 22 del corriente mes, en la inteligencia de que aquellos ayuntamientos que á pesar de esta excitacion no cumplan con tan sagrados deberes dentro del plazo marcado, serán apremiados á ello por los medios que establecen las disposiciones vigentes.

En su consecuencia, y con el fin de que el plazo señalado sea igual para todos los Ayuntamientos, he acordado que todos los Comisionados expedidos para cobro del contingente provincial presenten los expedientes incoados en esta Presidencia; á cuyo efecto los Sres. Alcaldes de los respectivos pueblos se lo harán saber á los mismos, abonándoles las dietas que tengan devengadas.

Me prometo que los Sres. Alcaldes darán cuenta inmediatamente de esta circular á sus respectivas Corporaciones, y que todas se apresurarán á ingresar en la Caja de la provincia sus débitos, evitándome el disgusto de proponer las ejecuciones de apremio contra ellos.»

Toros. El domingo próximo se verificará la primera corrida de *mojiganga*. El orden de la funcion es el siguiente:

Primera parte. Se correrán, capearán, banderillearán y matarán dos novillos por los espadas Antonio Moreno (*Lagartijillo*) y Ricardo Magué y sus banderilleros Salvador Gomez, Antonio Garcia (Simeon), José Zarzo (Perete) y Antonio Lastra. Sobresaliente de espada, José Zarzo (Perete). Puntillero, Juan Soler (Cartero).

Segunda parte. Se correrán dos bueyes embolados, que serán picados en caballos de mimbres, y banderilleados en cestos, por la célebre compañía del *Cojo del cuartel* y comparsa, la cual saldrá á la plaza haciendo ejercicios gimnásticos.

Tercera parte. Se soltará un famoso buey embolado, hermano del célebre Cordobés, para los aficionados que quieran torearlo.

Precios.—Palcos sin entrada 5 pesetas.—Delanteras de sobrepalcos con entrada 1 peseta 50 céntimos.—Asientos de sobrepalcos con id. 80 céntimos.—Delanteras de palco de toriles con id. 2 pesetas.—Segunda fila de id. con id. 1 pta. 50 cénts.—Delanteras de grada con id. 1 pta. 50 cénts.—Sobrepuerta principal delantera con id. 1 pta. 50 cént.—1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª fila con id. 85 céntimos.—Barreras con id. 1 pta. 25 cénts.—Entrada de sol y sombra, 65 cénts. de peseta.—Medias entradas 35 cénts de pta.

Las puertas de la plaza se abrirán á las 12 y la funcion dará principio á las 3 en punto de la tarde.

Solucion á la charada inserta en el número de ayer:

—Saca Pedro. Pedro saca, no seas tan remolon.
 ¡Qué casa, señor. Dios santol
 ¿No se encuentra?
 —No señor.
 —Pero, es posible? ¡Qué casual
 —Esperad, señor, que yo buscaré y se encontrará.
 —Malhaya la recepcion...
 —Saca pronto mi Casaca.
 —¡Dios mio, que confusion!
 —No encontrarás la Casaca que te mando buscar yo?
 —Aquí encuentro la Casaca
 ¿No es esta?
 —No es esa; nó que está manchada de caca y ha perdido su color.
 —¿Y esta?
 —Al fin dimos con ella!
 ¡La Casaca se encontró!
 —Hasta mañana, mi amigo; soy su humilde servidor. Que usted se conserve bueno. Páselo usted bien. Adios.

X.
 Se han recibido otras soluciones; más solo publicamos la anterior, por ser la primera que se remitió.

CHARADA.

Mi queridísima hija:

yo no quiero regañar.
 Te *dos-prima* en *prima dos*
 lo que puedo, y nada más.
Prima dos no puede ser;
segunda prima y en paz,
 porque *prima dos* es *TODO*
 y *TODO*, ya ves... ¡la mar!

El álbum de la Alhambra. (Segunda edicion.) Poesías y pensamientos, coleccionados por Luis Seco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritores tales como Alarcon, Fernandez Guerra, Meleh Salem, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgerouski, compañero de Washington Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los zigües.—Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, n.º n. 6.

Colocacion. La desea en alguna oficina particular un caballero, que conoce la administracion, que ha sido varias veces empleado y de cuyas condiciones de moralidad y aptitud darán informes en la Redaccion de este periódico.

Pedro Martinez, sastre, ofrece al público su establecimiento, Salamanca, 14, principal.—Elegancia y economia en toda clase de prendas. Trajes de invierno, buena confeccion, clase superior, 240 rs.

Para un colegio. Se venden algunas bancas en perfecto estado de conservacion y elegancia y fuertemente construidas; una coleccion de cuadros con marco de junquillo y contenido máximas morales; otra de muestras de escritura, y varias pizarras.—En la Imprenta de este periódico (Campillo bajo, 6) darán razon.

Puertas. Se venden dos puertas con sus respectivas jambas, llaves y cerraduras. Una de ellas es propia para puerta de escape de algun despacho ú oficina. Tiene picaporte de muelle.—En la imprenta de este periódico (Campillo bajo, 6) darán razon.

Apertura del Colegio Sexitano.

En la solemne apertura del Colegio Sexitano de Motril, su ilustrado vice-director y querido compañero nuestro en la prensa el director de *La Revista* D. Gaspar Esteva Ravasa, hubo de leer un brillante discurso sobre la *Segunda enseñanza* del que reproduciremos, algunos párrafos ya que su mucha extension no nos permite el placer de copiarlo íntegro como sería nuestro deseo.

«La cultura general de una nacion es consecuencia de la mayor difusion de los conocimientos que constituyen la segunda enseñanza. Porque la civilizacion de un país no se manifiesta en el número de sus grandes hombres, sino en el mayor número de sus hombres ilustrados. Yo encontraría la instruccion de una nacion, no en el número de sus sabios, sino en el número de sus bachilleres. Yo pienso con los que dicen que la cultura de un pueblo no se gradúa por sus genios eminentes, por sus ilustres publicistas, por sus solertísimos juriconsultos, por sus inspirados poetas, sino por la masa de luces que ha penetrado en la nacion y alcanza á mayor número de individuos. No son cultos los pueblos porque se distinguen en ellos los ingenios privilegiados, sino por su mayor número de inteligencias instruidas: no son bellos los cielos de las espléndidas noches del estío, porque brillen en ellos unas cuantas estrellas de primera magnitud, sino por los innumerables fúlgidos luceros que tachonan su bóveda celeste.

Debemos ver, por consiguiente, simbolizada la cultura popular en la segunda enseñanza, y en ésta debemos encontrar el origen inmediato de la prosperidad pública. Que lo encontremos, pocos esfuerzos ha de costarme demostrarlo.

Las fuentes de la prosperidad social son muchas, pero todas, dice el insigne Jovellanos, reconocen á la instruccion como su primer origen, y todas á la instruccion están subordinadas, pues dirigiendo estas sus raudales por diversos rumbos, es el primer manantial que abastece aquellas fuentes. Podrá decirse que la agricultura, la industria, el comercio, la navegacion, son los elementos constitutivos de la riqueza nacional, pero no podrá negarse que todos estos orígenes de prosperidad emanan de la instruccion que ha descubierto sus instrumentos, multiplicado sus máquinas, ilustrado sus medios y contribuido progresivamente á la mayor perfeccion de estas fuentes copiosísimas del bienestar de los individuos y del poder de los estados. Podrá decirse que solo en las cualidades mo-

rales de los pueblos estriba su felicidad, pero tampoco podrá negarse que esta otra base de prosperidad reconoce su origen en la instrucción; que así como la ignorancia es de la corrupcion causa tristísima, así el saber es fuente fecundísima de paz y de virtud.

Volved sino los ojos á los incultos pueblos de las edades bárbaras. La tierra no producía para ellos sino malezas y abrojos. Volved la vista á las incultas épocas de la Historia antigua. La ambicion lo corrompió todo, la fuerza triunfó de la virtud, y la ignorancia tendiendo sus fuercas alas, llevó por todas partes la guerra y la desolacion, el llanto y la miseria! ¡Oh tiempos tristes de corrupcion y de barbarie! diré con el ilustre autor antes citado. La cultura es recordará siempre con execracion y la humanidad llorará perpétuamente sobre vuestra memoria!

No faltará seguramente quien alegue que la cultura corrompe, fomentando la riqueza, origen muchas veces de mundanas vanidades, proporcionando á los pueblos medios de desolacion y de exterminio, llevando á las inteligencias extraviadas enseñanzas, efectos todos contraproducentes para la prosperidad de las sociedades. Pero la instrucción que corrompe y que extravía, no es instrucción que es delirio, que la instrucción combate; pero la instrucción al fomentar la riqueza, no la fomenta para el vicio, sino para el bienestar coman; pero la instrucción al inventar la pólvora y la dinamita, no las inventa ¡ay! para la guerra y para el luto, sino para arrancar de las entrañas de la tierra escondidos tesoros que repartan por el mundo los elementos del bienestar y de la vida y para abrir entre las rocas paso franco á la civilizacion y al progreso.

La segunda enseñanza presta á los pueblos, por lo tanto, esa cultura necesaria para su florecimiento. Pero esta perfeccion, que ya lo es así en el orden material, necesita para su complemento que el Estado disponga de juriconsultos que defiendan la propiedad, la honra y la vida; de médicos que combatan las alteraciones de la salud; de sacerdotes que ilustren las conciencias con los principios religiosos; de catedráticos que comuniquen el necesario saber; de ingenieros que fomenten la circulacion del comercio y la industria; de políticos que dirijan la gobernacion de los pueblos; de publicistas que difundan por do quiera la verdad; de militares que sean custodia de la pátria; de historiadores que narren los sucesos; de poetas que canten los ideales; de artistas que manifiesten la belleza; de hombres peritos, en una palabra, cuyos conocimientos sean útiles para la marcha progresiva de la humanidad en el espacio y en el tiempo. Pues la segunda enseñanza, abriendo, digámoslo así, las puertas de los centros del saber, satisfice la necesidad de este complemento para nuestra perfeccion en el orden material.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. DIPUTACION PROVINCIAL.—Circular participando que se ha encargado de la presidencia D. Gabriel de Burgos.—Balance respectivo á 1883 84 y 1884 85.

GOBIERNO CIVIL.—El día 22 se subastarán los pastos de Restábal.

DELEGACION DE HACIENDA.—Se ha resuelto que no se efectúen pagos más que desde las diez de la mañana á las dos de la tarde.

Servicio de la plaza para el 8 de noviembre de 1884.—Parada, Cuba.—Jefe de día, D. Mariano Alva Cano, comandante de Santiago.—Jefe de retén para el cuartel de la Merced, D. Enrique Vilchez Gutierrez, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 5.º capitan de Santiago.—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago.—P. O., el T. G. Sargento mayor, Guerrero.


Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del día.—Entran de semana, el subdirector de la escuadra del Cerco D. Antonio Roman Moral, y el Ayudante que suscribe.—En la seccion sanitaria, el facultativo titular y del cuerpo, D. José María Hidalgo.—La limpieza del parque y sus efectos, el domingo 9 á las siete de la mañana.—Granada 7 de noviembre 1884.—El Ayudante entran, Juan Gonzalez Contreras.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia.—Sobrante de ayer, 845 fanegas; entrada de hoy, 786. Total existencia de ayer, 1631.—Venta: A 10 pts. 00 céntos. la fanega, 37 fanegas.—A 10 pts. 50 céntos. la id, 48 id.—A 11 pts. 00

cts. la id. 76 id.—A 11 pts. 25 céntos. la id., 89.—A 11 pts. 50 céntos. la id., 75 id.—A 11 pts. 75 céntos. la id., 68 id.—Total vendido, 393 fanegas.—Balance: Existencia, 1631 fanegas.—Vendido, 393 id.—Sobrante para hoy, 1238.

Cultos.


Día 8.—San Severiano y compañeros mártires.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas; á las ocho misa cantada, á las cuatro rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve misa mayor, á las diez procesion y misa cantada en accion de gracias á Ntra. Sra. de la Antigua.—En la Real Capilla, á las nueve, misa mayor, despues se reza el rosario.—En Ntra. Sra. de las Angustias, á las cuatro, se hace la novena de Animas, salve, letanía y procesion de difuntos.—En San Cecilio, á la oracion, la novena de rogativa á Ntra. Sra. de la Salud y predica don Cristóbal Esteban Aseuio.—El duodenario de la Inmaculada Concepcion, se hace en su iglesia á las cinco.—En la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles, Carmelitas calzadas, Comendadoras, San Andrés, San Juan de Dios, Santa Escolástica y San Justo, á la oracion, salve y letanía.—En San Juan de los Reyes, Santa Ana y la Magdalena, se hace la devocion del mes de las ánimas.—**Visita de la Corte de Maria.**—Ntra. Sra. de la Inmaculada Concepcion, en su iglesia.—**Día 9.** Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario.



El día 10 del actual estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo extraordinario en la iglesia de madres Capuchinas, á devocion de las señoras D.ª María y D.ª Josefa Cazorra y Antelo, por las almas de sus difuntos hermanos

Don Manuel y don Francisco
CAZORLA Y ANTELO.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma de dichos señores, recibirán el estipendio de nueve reales.



El domingo 9 del corriente, estará el Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario, por el eterno descanso del alma del **Sr. D. Juan José del Carpio, D.ª Mercedes del Castillo,** su esposa, y demás difuntos de su familia.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.
6 de Noviembre de 1884.

El día ha amanecido nublado, despejándose á intervalos y lloviendo á ratos, pero lo agradable de la temperatura ha permitido recorrer sin mayor fatiga los sitios en donde se recogen las noticias que presentar á los lectores. El Rey ha venido del Pardo esta mañana, con el único objeto de presidir el Consejo de ministros, y esta tarde se ha vuelto á dicho real sitio, donde permanecerá lo que resta de esta semana y toda la próxima, pues tiene preparadas algunas grandes cacerías.

Antes de dedicar algunas líneas á lo tratado en este consejo, referiré algo de las impresiones resogidas en centros y círculos. La union entre fusionistas é izquierdistas, se dificulta, á juzgar por lo que se oye á ambas partes que se combaten cruelmente con motivo del viaje de Lopez Dominguez. Los amigos de este censuran que caracterizados sagastinos hagan burla del recibimiento hecho ayer al general prepalando que la mayor parte de los que bajaron á la estacion eran ministeriales y policas de paisano que el gobierno envió para que aparezcan grandes las fuerzas democráticas y sostener el antagonismo con Sagasta, como medio de seguir tranquilamente en el poder, á cuya conduc-

ta obedece el que no habiende sino dos individuos izquierdistas en la diputacion provincial obtuviera uno de ellos una secretaria gracias, á los votos coservadores.

Los izquierdistas sostienen en estas querellas la tesis de que ellos solamente forman el verdadero partido liberal posible para turnar en el poder, y que de no reconocerlo así Sagasta, jamás volverá á ser gobierno, ponderando al propio tiempo los frutos de la campaña hecha en Andalucía, de que hablará Lopez Dominguez en el discurso que pronunciará en la velada que anoche acordó celebrar el Círculo como muestra de regocijo de lo ocurrido. Esta sesion revistirá el mismo carácter que la celebrada en honor de Montero Rios á su regreso de Galicia en el mes anterior, esperándose declaraciones concretas por parte de los oradores. Para el 12 ha fijado su salida para Valencia el general Lopez Dominguez, pero aún no se sabe quienes le acompañarán además de Bermudez Reina.

Esta tarde decia Ferreras ante un corrillo en el salon de Conferencias, que como el poder anda lejos no importaba gran cosa la lucha entre fusionistas é izquierdistas; pero que aun cuando se enconara más, así que se halle próxima la caída de Cánovas, la union se impondria y se haria, como ocurrió á centralistas y constitucionales en 1880. Pero que de todas suertes no hay más presidente del Consejo para suceder á Cánovas que Sagasta, mientras siga al frente del partido de que es jefe. El director del Correo concluyó exhortando á combatir á Cánovas sin contemplacion alguna, como único medio de rescatar lo perdido en principios de este año, y que los liberales de todos los matices vean abrirse anchos horizontes á sus ideales.

Viniendo á lo ocurrido en el Consejo, que ha durado unas cuatro horas y á que asistieron todos los ministros, diré que el discurso de Cánovas ocupó gran parte de este tiempo extendiéndose en consideraciones y de aldes de política exterior, sobre que se guarda gran reserva, mayormente en todo lo relativo á Africa. En Marruecos acrecen cada dia las dificultades con Francia, negocio que el gobierno español no pierde de vista. Cánovas ha dicho que aun no se puede afirmar oficialmente la toma de Jartum y prision ó muerte de Gordon; tampoco hay noticias decisivas de las elecciones presidenciales en los Estados-Unidos, si bien apesar de lo contradictorio de los partes, hoy parece inclinarse el triunfo á Mr. Blain, candidato de los republicanos.

Despues de dar cuenta Romero del orden interior de España y estado de los revolucionarios, con algo de sanidad en el exterior, sobre todo en el Rif, el ministro de Ultramar habló largamente de Cuba de donde nada nuevo hay que decir. Se aprobó el Reglamento para la aplicacion de la ley de Enjuiciamiento civil en Filipinas y firmó el Rey los nombramientos de Secretarios generales á favor del Sr. Cassá para Cuba y Morales Setiers para Puerto Rico, por recomendacion este último del general Daban, que mañana sale de aquí para embarcarse en Cádiz. Fajardo ha llegado á la Habana.

Elduayen habló de tratados con algunas potencias de Europa y América, rumores de crisis en Italia y Francia con otros detalles de poca importancia, entre ellos condecoraciones. Silvela obtuvo la firma para un decreto concediendo excelencia al cabildo de Pamplona y algunos indultos. De Marina y Guerra nada de particular. La apertura de Cortes queda sujeta al término de las obras que se están ejecutando deprisa en el Congreso.

Se siguen oyendo en los círculos nombres para altos puestos, pero nada definitivo.—Anoche terminó la discusion en la Sociedad de Higiene, sin lograrse afirmaciones unánimes y concluyentes respecto á desinfectantes.—Maceo se ha embarcado de Europa para New-York.—Esta mañana llegó la Judic procedente de Portugal y esta noche cantará Manizelle Nitouche.

Esta noche comienza la discusion del pro-

blema obrero en el Ateneo por el dictámen de Pedregal sobre asociaciones.—Anoche robaron algunos bultos del tren ascendente cerca de la estacion de Madrid, llamando la atencion la frecuencia de estos hechos.—Algo se ha hablado esta tarde de la salida de un ministro y entrada de Villaverde en el gabinete, pero sin visos de certeza.—Muy visitada la casa del duque de la Torre, que si- gue delicado de salud.

Del extranjero, la muerte en París del conocido Dr. Fauvel.—Se halla grave en Roma el cardenal Lavignerie.—El emperador Guillermo está ya bien de su caída paseando en sus habitaciones.—Tambien mejora el Ray de Bélgica.—El cólera aprieta en Nantes.

F.

Noticias nacionales.

El temporal.

El gobernador de Valencia se halla en Algemesi, donde ha tenido que retroceder por no poder continuar el tren hasta Alcira; pidió ayer, y le fueron remitidas lanchas y salvavidas. La situacion de Alcira es apurada. Sigue lloviendo torrencialmente y aumenta la inundacion, que toma mayores proporciones que la del año 1864. A las órdenes del gobernador está una brigada de bomberos. Se preparan víveres para remitirlos á medida que sean necesarios.

La línea de Valencia á Tarragona está interceptada por las aguas en los kilómetros 41, 42, 43, 49, 50, 51, 59 y 73. Las aguas de los rios Balcares y Seco, han invadido la via. El puente Magdalena está cortado en 10 metros. Solo se hace servicio entre Valencia, Sagunto, Tarragona y Vinaroz. En la línea de Carcagente á Gandia el puente provisional de la Vaca está inutilizado.

La línea de Valencia está cortada entre Villar y Almansa; la de Carcagente, Benijan y Murcia se desconoce la importancia de los cortes por estar interrumpida la estacion telegráfica.

—En Vera, despues de cuatro dias de lluvias torrenciales, ha descargado una horrosa tormenta que ha durado once horas. Los campos ribereños de Antas y Almanzora han quedado totalmente deshechos. Se están desplomando las casas.

—De Almansa, Albacete, dicen que se ha hundido el puente del Pantano, y que el pueblo está inundado; se han caído varias casas.

—A las siete de la noche continuaba lloviendo en Orihuela. Parte del término de Molina, Rigastro, Coreubias, Curchillo, Cartagena y Beniel, se está inundando por desbordamiento del Azarbe Mayor, que no puede llevar las aguas de Zeneta y Rambla de Tablas. Los habitantes de aquella huerta abandonan sus hogares temiendo nueva inundacion, haciendo lo propio los de las calles más hondas de la ciudad, en vista de que el Segura sigue creciendo aunque despacio. Todos los molinos están inundados.

—De Málaga dicen que la inundacion se ha repetido en Marbella, en Cártama y Alhaurin el grande.

Los desastres de la catástrofe de Mijas son horribles.—Parte de la sierra Blanca se derrumbó destruyendo los fragmentos muchas casas cuyos habitantes se salvaron milagrosamente. Entretanto por la calle del Carril corria un impetuoso torrente que arrastraba personas, exballeas, árboles, piedras, muebles y multitud de objetos; y en cuanto á las calles de Campos y Cueva del Agua, presentaban un aspecto horrible. Cuatro casas eran combatidas por la furiosa inundacion y amenazaban ruina. Los vecinos pedian desde los balcones y ventanas pronto socorro, pero las casas vacilaron, cayeron y sus desgraciados moradores fueron sepultados en las ruinas.

No fueron éstas las solas catástrofes de la villa. De repente una roca, cuyo peso se calcula en diez toneladas, cerró una de las entradas en la calle del Pilar y sepultó tres casas.

El aspecto del pueblo es horroroso; escombros, fango, piedras enormes y ruinas se ven por todas partes. Escasean los víveres y las comunicaciones son pocas y difíciles.

Se necesitan caballos de 4 á 8 años de edad, 7 cuartas y 2 dadas, por lo menos, de azada, y completa sanidad. Darán informes en el cuartel de la Merced (Triunfo.)

Artículos de invierno. Conviene leer este anuncio inserto en la 4.ª plana.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funerales.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche.

SECCION DE ANUNCIOS.

Plano de la provincia de Granada, dividido en partes judiciales con los ayuntamientos, que cada uno comprende, vía férrea, estaciones, carreteras, caminos, ríos, puentes y lagos. Se vende al precio de 3 pesetas casa de D. Paulino V. Sabatel, Mesones, 52, y en la Administración de Loterías de la Puerta Real.

Mecánico. Se construyen y componen toda clase de máquinas de aceite, de harinas, de fideos, etc. Derán razon, calle de San José núm. 4, frente a la sacristía del mismo nombre.

Talero Hermanos. Fábrica de aceite denominada de Santa Ana, en la población de Atarfe. Desde el 1.º de Enero 1885 se admite aceite a cambio, dando por cada una fanega de las corrientes en dicho molino, 22 libras de aceite claro y de buena calidad. Las personas a quienes no acomode el cambio, podrán llevarla en las mismas ventajosas condiciones que años pasados.

Ama de leche. Darán razón de una ama con leche fresca que desea encontrar colocación casa de los padres, en la posada de la Virgen.

Verdadera realización. Los Sres. Tegeiro y Compañía, dueños del acreditado establecimiento de joyería y relojería situado en el Zacatín núm. 9, realizan al precio de fábrica, todas sus existencias en relojes de plata y níquel, para dedicarse exclusivamente a la venta de los de oro, que con tan buen éxito vienen expendiéndose en dicho establecimiento hace algunos años.

Camelias. Magnífica colección, 36 variedades, a precios baratísimos.—Hortensia, rosales y otras varias plantas. Jardín de Atienza, camino de la Zúbia.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de especímenes nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y caucho, aparatos ortopédicos, fabricación de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomendando particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brea, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal, y de hojas de nogal con bromuro de potasio.

FABRICA DE CERVEZA La Alhambra.

inglesa pale-ale, docena de medias botellas. 18 rs. Alemana ó Baviera, id. id. id. 18 » Española de mesa, id. id. id. 12 » Se sirve a domicilio de una docena en adelante. Por cada casco se cobra un real que se abona a su devolución. Doble precio botellas enteras. 26 Jardines 26.

Labradores. Para la presente época, no olvidar que existen 700 clases de arados, gradas, cultivadores, rodillos y escarificadores, desgranadora de maíz, picadoras de uva con y sin separador de escobajo, prensas de múltiples palancas (de varios tamaños, bombas para el trasego de vino y demás líquidos, así como de todos los tamaños para riegos.—Precios económicos y cooperación a vuelta de correo.—Maquinaria agrícola.—Carretera de Genil, 37, Granada.

Ntra. Sra. de las Angustias. Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo de Ribot Hermanos, proveedores de la Real Casa y premiados en varias Exposiciones.—Recogidas, 33, Granada.

Especialidad y completo surtido en las hebras rastreadas, tramillas, hilos de enfardar, trilladas, cuerdas y meromas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen: cáñamozos, lonas, gargas, parales; saquería y costalera de todas clases para yeso, minerales, azúcar, harinas y granos; alpargatería y zapallitas de multitud de variedades.—Venta al por mayor y menor.—Se sirven pedidos a todos puntos.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé, Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expone en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, a 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirir no confundir con otra Harina imitación; mirad siempre el *nido* (marca de fábrica) y firma del inventor.—Único representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

La Sultana. En este gran depósito de toda clase de tejidos, se han recibido grandes surtidos para la próxima temporada de invierno, procedentes de Londres, Berlín y Barcelona.

Para señoras, podemos ofrecer de gran novedad abrigos, manteleras, pelerinas, pardenus, teles para los mismos, adornos, inmenso surtido en sederías para vestidos, terciopelos negros y colores, lisos y labrados, lanas foulé lisas y listadas, cachemires de escocia en colores, grandinas para mantos, velos, volantes e infinidad de otros artículos.

Para caballeros nos atrevemos a recomendar el mejor y más extenso surtido que se ha visto en Granada en tejidos ingleses para trajes y pantalones, tricots, vicuña, tupelinas, edredones y montagnac para paletós, paños para capas en colores café, amarillo, azul y verde, bronce; embozos, chalecos, corbata, camisetas y calcetines de punto.

Alfombras de terciopelo, Bruxelles, moqueta, fieltros 1.º de 1.º y abacas, cortinajes, tapicería, damascos, rasos de seda, de lana, reps y yutes.

Como siempre, encontrará el público gran economía en los precios.—Para muestras y encargos dirigirse a Miguel Lopez y Hermano.

Subasta extrajudicial de una casa principal, calle del Santísimo de esta ciudad número 1, cuyo acto tendrá lugar el día 30 del corriente, notaría de D. Ramón Fernández Hermosilla, situado en la Alcaicería, donde se halla el título y pliego de condiciones.

Nuevo colegio de niños elemental y superior. Dirigido por un acreditado profesor, y cuyas lecciones serán dadas a los alumnos por el mismo director.—Honorarios módicos.—Gracia, núm. 15.

ALFOMBRAS.

El mejor y más completo surtido se ha recibido en el establecimiento de VILLE DE PARIS. Igualmente en géneros de novedad para señora y caballero.



Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS PARA HERMOSEAR LA TEZ.

Un solo ensayo convencerá a cualquier Señora de su incomparable superioridad sobre las demás preparaciones en líquido, crema ó polvos que se conocen. Una sola aplicación, que no ocupa más que un momento, dá a la cara, al cuello y a las manos una suavidad delicada y una pureza del mármol, con el tinte y la fragancia del lirio y de la rosa. Neutraliza las propiedades irritantes de los jabones. Quitaa las quemaduras del sol, las pecas, y cualquier aspereza ó mancha. Es absolutamente imposible conocer en la belleza que proporciona la mano del arte. Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. DEPÓSITO PRINCIPAL: 114 y 116, Southampton Row, LONDRES; PARIS y NUEVA YORK.

En Granada, D. José Sanchez Burló, Estrella del Norte.

SOCIEDAD

R. GARNIER Y C.ª

SEMENTERA DE CEREALES.

Es un hecho axiomático que el empleo de Guanos que no reúnan en sus componentes especiales condiciones que los hagan todos fácilmente asimilables por las plantas, ofrece el gravísimo peligro de esquilmar los terrenos que quedan después de cierto tiempo en deplorables condiciones de agotamiento y pobreza: nunca dará el agricultor demasiada importancia a esto por mucha que la dé.

La reputación por esta casa adquirida se funda en que hemos tenido como base el anterior axioma al confeccionar nuestros Guanos Concentrados.—Para Cereales, ofrecemos una marca especial con una riquísima base fosfática que tan poderoso concurso presta a una buena granazón.—No puede darse prueba más concluyente de sus resultados que haberse obtenido con nuestros Guanos fosfáticos

Cuatro cosechas de trigo consecutivas

sobre el mismo terreno y sin otro abono alguno, lo que hace ver que nuestros Concentrados dan a la planta cuanto ella exige, sin empobrecer los terrenos.

Los agricultores que emplean nuestros Guanos, tienen, y pueden confiadamente tener, la firme convicción de que NUNCA sufrirán los costosos desengaños que ocasiona una predilección a creer que lo más barato les conviene más que que lo mejor.

Almacenes centrales.

- GRANADA. Calle de la Alhóndiga.
- MÁLAGA. Calle de Cuarteles.
- ALMERÍA. Paseo del Príncipe, núm. 53.
- MURCIA. Puerta de Castilla, (Camino de Espinardo.)

(Cerrados todos los días feriados.)—Dirección y oficinas, Gomez, 17, Granada.

No se desconfie de la CURACION, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIOSAS tenidas por incurables con las Pastillas Anti-pléóticas de OCHOA (Farmacia céutica), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecían LA

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

TUOJO MAL DE CORAZON, ALERGIAS MAL DE SAN PABLO EN CATALUÑA

20 ó 30 años.

Para más detalles, se dan prospectos GRATIS. Duque de Alba, 15 Madrid. De venta en las principales farmacias de España, isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.

ARTÍCULOS DE INVIERNO.

PRECIOS EXTRAORDINARIOS.

Guantes de abrigo lindísimos colores, a 4, 5 y 6 reales par; pañuelos de seda blancos para cuello, a 34, 5, 6, 7 y 8 rs.; medias inglesas de lana en todos colores y tamaños, a precios baratísimos; casacas de lana para caballeros, meselas inglesas a 14 reales una; pantalones id. id. a 14 rs. id.; bonas de lana negras para adornar manteletas y abrigos, última novedad, a precios muy convenientes; flocos y agramanes, con azabache y sin él, en todos anchos y calidades; abriguitos de punto para niños, de caprichosas formas y combinación de colores; trajecitos de punto, marinos para niños de 3, 4 y 6 años. Estos trajecitos son de abrigo y comodidad y tienen hasta su gorra; en paraguas y antecás, ni las fábricas pueden competir en precios y calidades. Todos estos artículos y otros mil, los ofrecemos a precios tan sumamente baratos, que se hace preciso verlos para creerlo.—En el precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina a la del Estribo.

D. Antonio Blanco. Cirujano dentista, acaba de llegar a esta de una expedición, y ofrece a este ilustrado público servir todos los ramos de su profesión, que ya tiene demostrado en sus muchas operaciones, practicadas en esta ciudad. No hace extracciones de muelas con la llave inglesa, y sí a pulso, con una colección de fórceps americanos.—Pasa a domicilio. Su gabinete, Reyes Católicos, núm. 8, piso 2.º

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, a 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan a domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

ABANQUERIA VALENCIANA.

Completo surtido en paraguas desde 10 rs., en satén inglés y seda desde 30.—Última novedad en abanicos de baraja.

PRECIOS SIN RIVAL.—PRÍNCIPE, 12.

D. MANUEL OREJUELA, Cirujano o socio corresponsal del claustro de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corrugación de dentaduras en caucho, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del Leon.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectas que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Anuncio al público. Con motivo de llenar más los deseos de los aficionados a tirar la pistola y carabina; los blancos, el dueño del establecimiento de Baños de D. Simeon Perez, D. Miguel Rodriguez, ha dispuesto poner palomas a todas cuantas personas así lo deseen. Las horas del tiro serán desde las siete de la mañana. Precios: Palomas, un real cada disparo; docena a los blancos, tres reales; suscripción, treinta docenas, sesenta reales.—Paga anticipado.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL, (ANTES EL FENIX ESPAÑOL)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS.

Capital social 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106.349.768'47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821'68.

Oficinas: Olozaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Sub-Dirección en Granada, D. José Pancorbo.—Estribo, núm. 6.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los astrólogos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, a de April, 1881. Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos; Doy a Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público. Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Frascos grandes a 24 reales. Frasco pequeño a 13 reales.